

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-02/2021-SC-UPZMG
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL CON SERVICIO DE IMPRESIÓN/COPIAS”

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

En la Ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 11:00 horas, del 14 de julio de 2021, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, ubicada en carretera Tlajomulco Santa Fe km 3.5 No. 595 C.P. 45640, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de Licitación Pública Local LPL-02/2021-SC-UPZMG Sin Concurrencia del Comité con número de requisición 106-2021 para la contratación de “ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL CON SERVICIO DE IMPRESIÓN/COPIAS” para la “Apertura de Propuestas”, el cual se llevará a cabo con RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO 2021 y con el fin de normar el presente procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34, 35, 61, 72 Fracciones II, IV, V Incisos a, b y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49, 67 y 68 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 7 de la convocatoria a la licitación. El presente acto es presidido por Mtro. Miguel Ángel Triana Estrada servidor público representante de la Unidad Centralizada de Compras designado por la convocante, quien firma la presente Acta.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 72 numeral 1 fracción V inciso a, 65 fracción I y III de la Ley, 68 del Reglamento de la Ley y el numeral 7.1 de la Bases, el servidor público que preside el acto junto con el Secretario Técnico de la UPZMG verificaron la recepción de proposición en sobre cerrado, previo registro de los participantes.

No.	PROVEEDORES QUE ENTREGARON DE MANERA PRESENCIAL
1	SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL S.A DE C.V.

En virtud de que no se presentaron un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente, se declara DESIERTO el presente procedimiento de licitación, de conformidad con lo que señala el artículo 72 numeral 1 fracciones VI y VII de la Ley.

De conformidad con el artículo 72, numeral 1, fracción V de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

De conformidad a lo establecido en el punto 10 de las bases de la presente licitación.

10.DECLARACIÓN DE “PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN” DESIERTO.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de propuestas referente a la Licitación Pública Local LPL-0/2021-SC-UPZMG Sin Concurrencia del Comité “ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL CON SERVICIO DE IMPRESIÓN/COPIAS”.

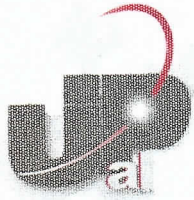
Página 1 de 2

Carr. Tlajomulco a Santa Fe km 3.5 #595 col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45670

Tel: 30 40 99 00

www.upzmg.edu.mx





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-02/2021-SC-UPZMG
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL CON SERVICIO DE IMPRESIÓN/COPIAS”

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

La “UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS”, podrá declarar parcial o totalmente desierto el “PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN” de conformidad con el artículo 71, apartado 1 de la “LEY” o los supuestos que a continuación se señalan:

- a. Cuando no se reciba por lo menos dos propuestas en el acto de presentación y apertura de propuestas
- b. Cuando ninguna de las propuestas cumpla con todos los requisitos solicitados en estas “BASES”.
- c. Si a criterio de la “UPZMG” ninguna de las propuestas cubre los elementos que garanticen a la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara las mejores condiciones.
- d. Si la oferta del Participante que pudiera ser objeto de adjudicación, excede el presupuesto autorizado para este “PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN”.
- e. Si después de efectuada la evaluación técnica y económica no sea posible adjudicar a ningún Participante.

Esta Acta consta de 02 páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los servidores públicos participantes en el acto.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtro. Miguel Ángel Triana Estrada	Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de la UPZMG	
Lic. Lilitiana Raya Hernández	Secretaria Técnica	
Lic. Norma Alicia Jaramillo Cruz	Secretaria de la Hacienda Pública	

PROVEEDOR

NOMBRE	RAZON SOCIAL	FIRMA
Julio Hernández Escobar	SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL S.A DE C.V.	

----- FIN DEL ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de propuestas referente a la Licitación Pública Local LPL-0/2021-SC-UPZMG Sin Concurrencia del Comité “ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL CON SERVICIO DE IMPRESIÓN/COPIAS”.

Página 2 de 2

Carr. Tlajomulco a Santa Fe km 3.5 #595 col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45670

Tel: 30 40 99 00

www.upzmg.edu.mx

